

REUNIÓN DE COORDINADORES NACIONALES PANAMÁ PREPARATORIA ASAMBLEA PLENARIA ORDINARIA MEDELLÍN, COLOMBIA

ACTA

Se ha celebrado en la ciudad de Panamá del 20 al 22 de marzo de 2019 la reunión de Coordinadores Nacionales de la Conferencia de Ministerios de Justicia de Iberoamérica (COMJIB) como preparatoria a la Asamblea Plenaria Ordinaria de julio de 2019.

Han estado presentes los representantes de los Ministerios de Justicia y autoridades homólogas de la COMJIB de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Panamá, Paraguay y Portugal y todos ellos

ACUERDAN:

1. Agradecer muy afectuosamente al Ministerio de Gobierno de la República de Panamá por su amable hospitalidad, la organización de esta reunión y el apoyo económico y logístico brindado a la COMJIB para hacerla posible.
2. Dar la bienvenida al Secretario de Derechos Humanos de Ecuador, máxima autoridad de la Secretaría de Derechos Humanos que se reincorpora a los trabajos de la COMJIB después de la transformación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
3. Dar por conocido el reporte de gestión y situación de la Secretaría General de los Secretarios Generales Adjuntos de España, México y República Dominicana.
4. Dar por conocido el Informe Económico-Financiero 2018 y la Escala de Cuotas y Presupuesto 2020 y elevarlos para su aprobación por la Asamblea Plenaria Ordinaria de julio. En este sentido, encomendamos a la Secretaría General Permanente:
 - 4.1. Realizar la auditoría del ejercicio 2018 con vistas a incorporarla en la próxima Asamblea Plenaria junto con el informe económico del ejercicio referido.
 - 4.2. Actualizar el acuerdo de uso del edificio de la SEGIB.
 - 4.3. Comunicar a la Comisión Delegada, junto con el presupuesto de auditoría de la empresa Deloitte sobre el período de gestión del Secretario General saliente, nuestra recomendación de posponer la realización de la misma hasta obtener las conclusiones de los trabajos de evaluación que está desarrollando la AECID y de investigación de la Fiscalía española.

- 4.4. Solicitar a la Comisión Delegada o a la Secretaría General Permanente que promueva la convocatoria de reunión de la Comisión Mixta con la AECID a fin de informarse sobre la evaluación referida, entre otros asuntos a tratar.
- 4.5. Elaborar, en concordancia con el acuerdo 15.c. del acta final de la pasada reunión de la Asamblea Plenaria celebrada en Buenos Aires, y tomando como insumos las observaciones apuntadas en esta reunión, un borrador de plan sobre las eventuales medidas que incentiven el compromiso de los países respecto al sostenimiento financiero de la COMJIB, para su socialización electrónica entre los Coordinadores Nacionales.
5. Someter a validación la nueva propuesta realizada del borrador de **Reglamento Financiero**, que ahora deberá socializarse de manera virtual con todos los coordinadores nacionales. Este borrador servirá de base al texto final que se presentará a la Asamblea Plenaria Ordinaria de Colombia, para eventual aprobación.
6. Validar la revisión realizada del borrador de **Reglamento de Funcionamiento** hasta donde los trabajos han alcanzado, que deberá socializarse de manera virtual con todos los coordinadores nacionales a fin de pronunciarse sobre los temas pendientes y acordar el texto final que se presentará a la Asamblea Plenaria Ordinaria de Colombia, para eventual aprobación.
7. Validar el último borrador de **Código de Ética**, que deberá socializarse de manera virtual con todos los coordinadores nacionales a fin de recabar el apoyo al mismo para alcanzar el texto final que se presentará a la Asamblea Plenaria Ordinaria de Colombia, para eventual aprobación.
8. Validar el último borrador (junto con la última aportación de Portugal) de los **Términos de Referencia para Expertos Nacionales Destacados (END)**, que se socializó en la pasada Asamblea Plenaria Extraordinaria de Buenos Aires. Este texto deberá socializarse nuevamente, de manera virtual, con todos los coordinadores nacionales a fin de recabar el apoyo al mismo para alcanzar el texto final que se presentará a la Asamblea Plenaria Ordinaria de Colombia, para eventual aprobación.
9. Tomar conocimiento de que el documento **organigrama y perfiles** liderado por Argentina, según mandato por la Plenaria extraordinaria, refleja la estructura de puestos vigente actualmente en la Secretaría General. Por su parte, el documento de perfiles deberá modificarse conforme a lo hablado en la reunión.
10. Encargar a la Secretaría General que dirija una circular a los Coordinadores Nacionales para obtener información actualizada acerca del estado de **ratificación del Tratado Relativo** a la Transmisión Electrónica de Solicitudes de

Cooperación Jurídica Internacional entre Autoridades Centrales, de cara a su firma en la Asamblea Plenaria Ordinaria de Colombia.

11. Recomendar que las **líneas de trabajo** de la COMJIB incorporen en su metodología los siguientes lineamientos generales:
 - Partir del acervo de la Conferencia en las futuras formulaciones de trabajo, para potenciar, dar seguimiento o evaluar los instrumentos y resoluciones adoptadas hasta la fecha.
 - Renovar e impulsar alianzas estratégicas de la COMJIB con socios tradicionales de ámbito regional.
 - Promover el establecimiento de alianzas con nuevos socios estratégicos que apoyen a la COMJIB desde sus distintos campos de especialidad.
 - Fomentar el intercambio de experiencias entre los países para compartir y analizar las medidas tomadas para solucionar los problemas y evaluar el impacto producido.

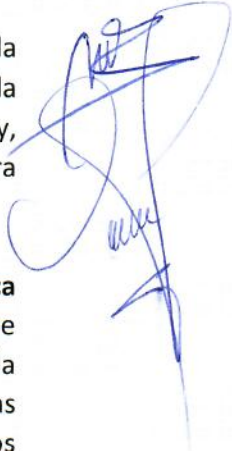
12. Solicitar a la Secretaría General Adjunta que, en la medida de lo posible, se puedan incluir algunas de las propuestas de las líneas de trabajo en la **reformulación del POA 2018**.

13. Tomar nota del acuerdo unánime de la Comisión Delegada que acordó acoger la solicitud de la Ministra de Justicia y del Derecho de Colombia para trasladar la **fecha de la Asamblea Plenaria Ordinaria** de junio al 23-25 de julio de 2019.

14. Tomar conocimiento de la propuesta de Chile acerca de las sinergias entre la línea de **Acceso a la Justicia** y el Programa de Iberoamericano de Acceso a la Justicia -PIAJ-. Chile, se muestra disponible a organizar un evento, donde se compartan experiencias comparadas con referencia al Acceso a la Justicia, enfocada a grupos prioritarios. Como socio estratégico, identifica principalmente al ILANUD, Estado de la Nación y CEJA.

15. Tomar conocimiento de los avances realizados en Portugal acerca de la aplicación de las **Nuevas tecnologías** a la administración de Justicia y de la invitación a una actividad sobre la materia en Lisboa en los próximos meses, y, además, concretar la transferencia de conocimiento en la materia de manera bilateral, así como documentarla.

16. Tomar conocimiento de la propuesta de España sobre **cooperación jurídica internacional**, IberRed y lucha contra la delincuencia organizada a través de los siguientes ejes: potenciar la utilización de nuevas tecnologías en la cooperación jurídica internacional, el impulso de IberRED y de nuevas herramientas en la lucha contra la delincuencia organizada, como los equipos conjuntos de investigación y el reparto de bienes decomisados, y el



intercambio de información sobre antecedentes penales. Asimismo, se toma nota de la solicitud de Argentina de incorporarse a la línea.

17. Tomar conocimiento respecto de la **reforma de los sistemas penitenciarios** y su comité, República Dominicana propone el respeto de los derechos humanos de los privados de libertad en dos dimensiones, una relacionada con los protocolos, controles y seguridad, y otra sobre la eliminación del histórico problema de hacinamiento. Con esta finalidad se tendrán en cuenta como ejes centrales la infraestructura, el tratamiento penitenciario y la reinserción social. Como socio estratégico identifica principalmente al ILANUD.
18. Respecto de la línea de **Comité de Género**, aceptar la propuesta de Colombia de demorar la actividad prevista con Cuba, dada su cercanía y complejidad de organización con los avances realizados. Sus prioridades, pendientes de revisar con Cuba, estrategia de eliminación de violencia institucional en la administración de Justicia, que se centraría en un diagnóstico sobre el fenómeno. Además, destacan las alianzas con universidades. Por último, estudiar cómo afectan a las mujeres rurales las barreras de acceso a la justicia. Se toma nota del Ecuador para ser parte de la iniciativa.
19. Tomar conocimiento y hacer las provisiones oportunas sobre el **calendario** 2019 de reuniones de cara a la Asamblea Plenaria Ordinaria de Medellín, Colombia:
 - Abril: Comité de Género (POA 2017), pendiente de nueva fecha.
 - Mayo: 6-8 Encuentro Cancillerías/MJ/AC Tratado IberRed (Intercoonecta) en Antigua (Guatemala) y 28-30 Preparatoria VIII Plenaria IberRed (Intercoonecta) en Montevideo.
 - Junio: PIAJ + Línea acceso Justicia (PIAJ+POA 2017) y Comité Penitenciario-Línea SP (POA 2017) en Santiago.
 - Julio: 23-25 Asamblea Plenaria Ordinaria en Medellín, Colombia
 - Octubre: 1-3 Aspectos técnicos y jurídicos Tratado (Intercoonecta) y 28-31 VIII Plenaria IberRed (POA 2017-2018).
20. Tomar nota de que Portugal ha comunicado que tendrá lugar en Lisboa los días 4 y 5 de abril una reunión del **Comité del PACCTO**, a la que serán invitados todos los embajadores de América Latina que están incluido en el Programa.
21. Tomar nota del depósito del instrumento de ratificación del **Tratado Constitutivo de la COMJIB por la República de Cuba**, por lo que entrará en vigor allí el 7 de mayo de 2019.
22. Tomar nota de que la **convocatoria formal para la elección de Secretario General** se lanzará el 1 de abril de 2019, conforme al Reglamento de Funcionamiento.

23. Tomar nota de que Argentina manifiesta la voluntad de que el o la Secretaria General nueva **asuma en enero de 2020 el cargo** ante la incertidumbre financiera de la COMJIB, así como aprovechar los ahorros que eso generaría.

ARGENTINA

En Ciudad de Panamá, a 22 de marzo de 2019.

BRASIL

Juan José Cerdeira
Asesor Jurídico
Dirección Nacional de Asuntos
Internacionales
Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos

CHILE

Rodrigo Antonio Gonzaga Sagastume
Coordinador de Extradición y
Transferencia de Personas Condenadas
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública

COLOMBIA

Cristián Jara Brito
Jefe de la Unidad de Cooperación y
Asuntos Internacionales
Ministerio de Justicia y Derechos
Humanos

Natalia Muñoz Labajos
Directora Técnica
Dirección de Asuntos Internacionales
Ministerio de Justicia y del Derecho

ECUADOR

Marlo Pacífico Brito Fuentes
Secretario
Secretaría de Derechos Humanos

ESPAÑA

Ana Gallego Torres
Directora General de Cooperación
Jurídica Internacional y Relaciones con las
Confesiones
Ministerio de Justicia



CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA
DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS



PANAMÁ

Diana Abad
Asesora Ejecutiva del Ministro
Ministerio de Gobierno

PARAGUAY

Cristián Miguel Núñez Servin
Director de Asuntos Internacionales
Ministerio de Justicia

PORTUGAL

Maria Luisa Pacheco
Subdirectora General de la Dirección de la Política de Justicia
Ministerio de Justicia